Cambio de calificación con base al Artículo 105 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales a solicitud del alumno

En caso de inconformidad el alumno podrá solicitar se modifique una calificación bajo el siguiente procedimiento:

1. Ingresa al portal de alumnos. Fig. 1 https://controlescolar.uaemex.mx/dce/sicde/publico/alumnos/indexLogin.html

Universidad Autón del Estado de Méz	oma sico	SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR	SD					
Bienvenido al portal de alumnos								
	Campo	Valor						
	Usuario*	1526583						
	Contraseña*							
Olvidé mi con		traseña	Firmarse					
Ver 2018.03.05A								
Legislación Universitaria Vigente								

Fig. 1 Ingreso al portal de alumnos

- 2. Del menú principal selecciona la opción Calificaciones Fig. 2
- 3. Haz clic en la opción Revisión de Evaluación Fig. 2



Fig. 2 Ruta para solicitar revisión de calificación

4. Proporciona la información aplicada a la unidad de aprendizaje de la cual se solicita la revisión Fig. 3

Inicio		8					
Trayectori	ias académicas	Registro de solicitud para revisión de evaluaciones.					
Análisis po	er ciclo	a					
Inscripción	n y reinscripción	Si presentas inconformidad con alguna(s) de tus evaluaciones, deberas hacer el registro en el siguiente apartado:					
Referencia	is de pago	Campo	Valor				
Herramien	tas	onidad de aprendizaje / asignatora	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (ORDINARIO)				
Calificacio	ines	Calificación	5.0				
Bavisió	lo de evaluación	Protesor Tipo de Svalvación	GONZALEZ SANTOS MARIA LAURA				
- Nevisio	in de evaluación	Fecha de publicación de calificación	30/08/2018 19:26				
		Justificación					
Para que pueda ser atendida tu solicitud, imprime y firma el documento, y entrégalo en la Dirección de tu espacio académico.							
El Ar En ci	rtículo 105 del Ra aso de inconform	eglamento de Facultades nidad, el Director de la Fa	y Escuelas Profesionales dice lo siguiente: cultad o Escuela acordará la revisión de la evaluación, conforme al siguiente procedimie				
1.	 El interesado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de cada calificación, podrá solicitar por escrito la revisión al Director de la dependencia. 						
п.	 El Director nombrará de uno a tres profesores de la asignatura o área académica para que en la fecha señalada se lleve a cabo la revisión correspondiente. 						
III.	III. Las resoluciones que se emitan en la revisión serán inapelables.						
Sólo se podrá solicitar máximo cinco revisiones durante los estudios de una licenciatura. Las resoluciones favorables al interesado no se computarán para dichos efectos.							
		Fi	g. 3 Generar solicitud para revisión				

5. El sistema recuperará la información ya almacenada de la unidad de aprendizaje: calificación, Profesor, tipo de evaluación y fecha de publicación de la calificación

Etiqueta	Debe contener
Unidad de Aprendizaje	Selecciona la Unidad de Aprendizaje en
	la que aplica la revisión, así como la
	evaluación
Justificación	Texto explicando por qué se solicita la
	revisión

- 6. Haz clic en generar solicitud
- 7. Imprime tu solicitud en dos tantos (Fig. 4) y llévala **inmediatamente** (ya que se valida la fecha de emisión) al Director de la Facultad o Escuela, pide que te firmen de recibido en uno de los tantos y consérvalo para cualquier aclaración.



SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR



lienvenido									
Þ	Inicio	Deviation de collection							
Þ	Trayectorias académicas	Registro de solicitud para revisión de evaluaciones.							
•	Análisis por ciclo	Si presentas inconformidad con alguna(s) de tus evaluaciones, deberás bacer el registro en el siguiente apartado:							
Þ	Inscripción y reinscripción	Campo							
Þ	Referencias de pago	Unidad de aprendizaje / asignatura							
Þ	Herramientas	Calificación	5.0						
۲	Calificaciones	Profesor	GONZALEZ SANTOS MARIA LAURA						
	Revisión de evaluación	Tipo de Evaluación	ORDINARIO						
•	Salir	Fecha de publicación de calificación	30/08/2018 19:26						
		Justificación	error en la escala de calificaciones						
		Imprimir							

Fig. 4 opción para imprimir solicitud



Universidad Autónoma del Estado de México Secretaría de Docencia Dirección de Control Escolar

PRESENTE

El que susberibe, KARLA DEL BOSQUE AYALA con número de cuenta 9821930, alumno del plan de estudios de LICENCIADO EN INFORMATICA ADMINISTRATIVA, de esta institución, con fundamento en el Artículo 105 del reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM; solicito tenga a bien considerar mi inconformidad con la calificación de la evaluación ORDINARIA de la Unidad de Aprendizaje CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL con clave L16207, grupo 1D, registrada en el SICDE el día 30/08/2018 en el periodo de cursos otoño 2018, debido a:

"error al calificar"

En espera de una pronta respuesta, quedo de usted.

ATENTAMENTE





AUTENTICIDAD